

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6129 *Resolución de 17 de junio de 2016, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 11 de febrero de 2016.*

Por Resolución de 11 de febrero de 2016 («BOE» número 43, de 19 de febrero), se convocó el citado concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, publicadas las listas provisionales y definitivas de admitidos/as y de excluidos/as, así como las causas de exclusión, valorados los méritos alegados por los/as participantes y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la Base Cuarta de la citada Resolución, esta Dirección resuelve:

Primero.

Hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los Anexos IA y IB de esta Resolución.

Segundo.

El personal que obtenga destino a través de este concurso, no podrá participar en otros, cualquiera que sea la Administración que los convoque, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1998, de 28 de julio.

Tercero.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, excluidas las prórrogas de incorporación, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso podrán optar por uno de ellos, viniendo obligados/as a comunicar por escrito en los tres días siguientes la opción realizada.

Cuarto.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario/a, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los/as interesados/as, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

El Subsecretario del Departamento donde presta servicios el/la funcionario/a podrá diferir el cese por necesidades del servicio hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse ésta al Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Con independencia de lo establecido en los dos párrafos anteriores, el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo podrá conceder una prórroga de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el/la interesado/a por razones justificadas.

Quinto.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso.

Sexto.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y en consecuencia no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

Séptimo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, ante el órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de junio de 2016.—El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2009), la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales, Pilar Colmenarejo López.

ANEXO IA		PUERTO ADJUDICADO		PUERTO DE CEBE		DATOS PERSONALES						
Nº	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR / SB
1	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4714197)	26	MADRID	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4714197)	26	MADRID	MASEGOSO PLAZA, DANIEL	4563065024 A6154	6154	A1
2	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083015)	26	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083015)	26	MADRID	PURAS HIGUERAS, JOSE MANUEL	0039065602 A6014	6014	A2
3	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION (5083011)	24	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR				DESIERTA			
4	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION (5083013)	24	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR				DESIERTA			
5	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (4714181)	28	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (4714181)	28	MADRID	BELLES MARZA, IGNACIO	1900575935 A6154	6154	A1
6	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4490767)	26	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4490767)	26	MADRID	ALVAREZ MAGADAN, MARTA DOLORES	0721532446 A6317	6317	A2
7	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA DE COOPERACION (4785353)	28	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083014)	26	MADRID	MORAN MEDINA, SANTIAGO	5071979468 A0304	0304	A1
8	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION (5083016)	24	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR				DESIERTA			
9	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (1494912)	26	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (1494912)	26	MADRID	RODRIGUEZ RIESCO, JOSE LUIS	4688441402 A1122	1122	A2
10	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4106794)	26	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. CON AMERICA LATINA Y EL CARIBE DPTO. DE PAISES ANDINOS Y EL CONO SUR	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4106794)	26	MADRID	BROS FERNANDEZ, JESUS	0940775135 A1122	1122	A2
11	DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. MULTILAT. HORIZONTAL Y FIN. DPTO. DE LA OFIC. DEL FONPRODE Y COOP.F.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083009)	26	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2009) DIRECCION DE LA AGENCIA D.COOP. MULTILAT. HORIZONTAL Y FIN. DPTO. DE LA OFIC. DEL FONPRODE Y COOP.F.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5083009)	26	MADRID	RODRIGUEZ GARCIA, NICOLAS	0291006657 A0619	0619	A2

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CEBE				DATOS PERSONALES				
Nº	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR. SB
12	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5141042)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD INSTITUCIONAL DE ESTADISTICA Y ESTADISTICAS D.G. COORD. ESTAD. Y EST. LAB. Y S.G. ESTAD. PREC. Y DE PRESUP. FAMILIARES	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (4869605)	22	MADRID	JIMENEZ GANDARIAS, SUSANA	7239514857 A6014	6014	A2
13	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	DIRECTOR / DIRECTORA BIBLIOTECA (1105088)	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	DIRECTOR / DIRECTORA BIBLIOTECA (1105088)	28	MADRID	GARCIA MARTIN, MARIA ARACELI	2271807302 A0304	0304	A1
14	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE AREA DE COOPERACION CULTURAL (4719420)	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE AREA DE COOPERACION CULTURAL (4719420)	28	MADRID	PICO DE COANA, SUAREZ, LETICIA	5106760402 A0001	0001	A1
15	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PATRIMONIO (2333273)	A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PATRIMONIO (2333273)	26	MADRID	SECO SERRA, IRENE	0288942724 A0305	0305	A1
16	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PUBLICACIONES (3903908)	A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PUBLICACIONES (3903908)	26	MADRID	PEREZ SANABRIA, CARLOS	0927846913 A0015	0015	A2
17	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION (4404330)	A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION (4404330)	24	MADRID	RIVERA DIAZ, EVA	33984320746 A2357	2357	A2
18	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. UNIVERSIT. Y CIENFICA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (2843102)	A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (2843102)	26	MADRID	COBANO PAREDES, CARMEN MARIA	4510166724 A1122	1122	A2
19	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COORDINACION RELAC. CULT. Y CIENFIC.	JEFE / JEFA DE AREA DE PROGRAMAS Y CONVENIOS CULTURALES (4079951)	A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COORDINACION RELAC. CULT. Y CIENFIC.	JEFE / JEFA DE AREA DE PROGRAMAS Y CONVENIOS CULTURALES (4079951)	28	MADRID	MURILLO GOMEZ, CARLOS HUGO	2893990513 A0001	0001	A1
20	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION (1393855)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TUR. OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES E INF. TECNOLÓGICA	TECNICO / TECNICA SUPERIOR EXAMINADOR (2651621)	26	MADRID	BALSERA PORRIS, EVA	5301664757 A5600	5600	A1
21	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. UNIDAD DE APOYO	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES (5083051)	A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. UNIDAD DE APOYO	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES (5083051)	26	MADRID	TUÑON FIDALGO, JOSE MANUEL	1007346646 A0015	0015	A2
22	DIRECCION DE LA AGENCIA D. DE RELACIONES CULTURALES Y CIENFIC. UNIDAD DE APOYO	TECNICO / TECNICA DE COOPERACION CULTURAL (1597109)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE EDUC. CULTURA S. DE EDUC. CULTURA D.G. BELLAS ART Y BIENES CULT ARCH. Y B. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION	JEFE / JEFA DE SECCION DE ARCHIVOS (2697684)	24	ALCALA DE HENARES MADRID	RAMOS CLEMENTE, ANA BELEN	5044566913 A0313	0313	A2

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR. SB
23	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFIC. UNIDAD DE APYO	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACIÓN (5083045)	24 A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCIÓN DE LA AGENCIA DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACIÓN (764897)	26	MADRID	VAZQUEZ GARCIA, ELENA	4704313013 A0305	0305	A1
24	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES.	JEFE / JEFA DE AREA DE FORMACION Y ACCION SOCIAL (4714191)	28 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES.	JEFE / JEFA DE AREA DE FORMACION Y ACCION SOCIAL (4714191)	28	MADRID	DEZA ENRIQUEZ, M.ISABEL	0039623468 A6000	6000	A1
25	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES.	JEFE / JEFA DE AREA DE RECURSOS HUMANOS (5083060)	28 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES.	JEFE / JEFA DE AREA DE RECURSOS HUMANOS (5083060)	28	MADRID	ZARAUZ PALMA, M.ESPERANZA DE	1772816835 A1111	1111	A1
26	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3195556)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3195556)	26	MADRID	NISTAL LOPEZ, CRISTINA	1430093113 A0617	0617	A2
27	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES.	JEFE / JEFA DE SECCION (5083067)	24 A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE. S. DE CULTURA Y DEPORTE. D.G. BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES. ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONAL. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION	JEFE / JEFA DE SECCION DE ARCHIVOS (4709034)	24	ALCALA DE HENARES MADRID	ESCRIBANO DE EUSEBIO, ANA	4748845935 A0313	0313	A2
28	DIRECCION DE LA AGENCIA GABINETE TECNICO	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4988633)	28 A1	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA GABINETE TECNICO	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4988633)	28	MADRID	GOMEZ PABLOS CALVO, MARIA VERONICA	4279441235 A0304	0304	A1
29	DIRECCION DE LA AGENCIA GABINETE TECNICO	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4731863)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA GABINETE TECNICO	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION (4731863)	26	MADRID	MUÑOZ LOPEZ, BEATRIZ	5020298246 A0313	0313	A2
30	DIRECCION DE LA AGENCIA GABINETE TECNICO	JEFE / JEFA DE SECCION (2106692)	24 A1 A2	MADRID	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DE CATALUÑA. DELEGACION ESPECIAL DE ADMON DE MANRESA AREA DE RECAUDACION	TECNICO/A HACIENDA 1 (4763054)	22	MANRESA BARCELONA	MARTINEZ RIVEIRO, M. MARGARITA	4408586113 A0014	0014	A2
31	DIRECCION DE LA AGENCIA OFICINA DE ACCION HUMANITARIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DESASTRES (4988629)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA OFICINA DE ACCION HUMANITARIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DESASTRES (4988629)	26	MADRID	CALATRAVA GONZALEZ, MARIA ELSA	0701195602 A1122	1122	A2

ANEXO IB

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR. SB	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR. SB
1	DIRECCION DE LA AGENCIA CULTURALES Y CIENTÍFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE BIBLIOTECA HISPANICA (5083092)	26 A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFIC. DPTO. COOPERACION Y PROMOCION CULTURAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE BIBLIOTECA HISPANICA (5083092)	26	MADRID	VIZCAINO PLAZA, JUAN MANUEL	5189563513 A6014	6014	A2
2	DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE RR.HH. CONCILIA.Y SERV.GRALES. DPTO. DE SISTEMAS Y TECNOLOG. DE INFORM.	JEFE / JEFA DE SECCION (5083092)	25 A1 A2	MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) DIRECCION DE LA AGENCIA SECRETARIA GENERAL DPTO. DE SISTEMAS Y TECNOLOG. DE INFORM.	JEFE / JEFA DE SECCION (5083092)	25	MADRID	OLTRA MERINO, RAQUEL	0542310657 A1177	1177	A2
3	DIRECCION DE LA AGENCIA GABINETE TECNICO	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMACION (4375890)	24 A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. DIRECCION	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE BIBLIOTECAS (4714384)	24	MADRID	CALDERON PRIETO, MACARENA	2878976657 A0305	0305	A1